

Cuentas anuales abreviadas

Ejercicio 2018



SCAYLE

SUPERCOMPUTACIÓN
CASTILLA Y LEÓN

Cuentas anuales abreviadas Ejercicio 2018

Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León

Cuentas anuales abreviadas Ejercicio 2018

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de 2018

Fecha de elaboración: 10 de abril de 2019

Cuentas anuales abreviadas

31 de diciembre de 2018

Balance de situación abreviado
Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada
Memoria abreviada

¿Cuántos minutos sobrevivas?

¿Te atreves a jugar?

¡Juega de forma gratuita!

¡Crea tu perfil y juega!

¡Juega!

Balance de situación abreviado

Balances de situación al 31 de diciembre de 2023

2023

1.000 €

BALANCE ABREVIADO

A C T I V O	Notas de la memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.872.282,59	2.350.490,98
I. Inmovilizado intangible	5	7.181,95	14.198,24
III. Inmovilizado material	5	1.865.100,64	2.336.232,24
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	60,50
B) ACTIVO CORRIENTE		1.222.709,91	937.936,30
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	370.292,13	454.449,22
VI. Inversiones financieras a corto plazo		898,00	898,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		851.519,78	482.589,08
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.094.992,50	3.288.427,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		2.194.729,60	2.347.600,56
A-1) Fondos propios	11	-39.636,43	-39.636,43
I. Dotación fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social		30.000,00	30.000,00
III. Excedente de ejercicios anteriores		-69.636,43	-69.636,43
IV. Excedente del ejercicio		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.234.366,03	2.387.236,99
B) PASIVO NO CORRIENTE		268.531,31	268.531,31
II. Deudas a largo plazo	8	268.531,31	268.531,31
3. Otras deudas a largo plazo		268.531,31	268.531,31
C) PASIVO CORRIENTE		631.731,59	672.295,41
III. Deudas a corto plazo	8	0,00	6.434,19
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	6.434,19
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 12	631.731,59	665.861,22
2. Otros acreedores		631.731,59	665.861,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.094.992,50	3.288.427,28

Firmado - Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández
 Presidente de Patronato de SCAYLE

Firmado - Jesús Ignacio Sanz Valdivieso
 Secretario del Patronato de SCAYLE

Cuenta de Perdas y Ganancias Abreviada	Notas de la memoria	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		988.839,96	806.781,77
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	988.839,96	806.781,77
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	153.796,61	211.290,03
8. Gastos de personal	13	-312.182,96	-312.560,35
9. Otros gastos de la actividad	13	-465.023,16	-382.995,02
10. Amortización del inmovilizado	5	-785.211,68	-824.845,11
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	14	415.481,50	438.495,20
12. Otros resultados	14	4.299,73	63.188,61
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		0,00	-644,87
15. Ingresos financieros		0,00	644,87
16. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		0,00	0,00
B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		1.125.000,00	1.025.000,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		1.025.000,00	1.025.000,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-1.277.870,96	-1.245.276,97
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-1.277.870,96	-1.245.276,97
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		-152.870,96	-220.276,97
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-152.870,96	-220.276,97

Firmado - Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández
 Presidente de Patronato de SCAYLE

Firmado - Jesús Ignacio Sanz Valdivieso
 Secretario del Patronato de SCAYLE

Memoria abreviada

ÍNDICE *Memoria abreviada*

1.-Actividad de la Fundación

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Imagen fiel

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

2.4) Comparación de la información

2.5) Elementos recogidos en varias partidas

2.6) Cambios en criterios contables

2.7) Corrección de errores

2.8) Importancia relativa

3.-Excedente del ejercicio

4.-Normas de valoración

4.1) Inmovilizado intangible

4.2) Inmovilizado material

4.3) Inversiones inmobiliarias

4.4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

4.5) Permutas

4.6) Créditos y débitos por la actividad propia

4.7) Instrumentos financieros

4.7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

4.7.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

4.7.3) Pasivos financieros

4.7.4) Pasivos financieros

4.8) Existencias

4.9) Transacciones en moneda extranjera

4.10) Impuesto sobre beneficios

4.11) Ingresos y gastos

4.12) Provisiones y contingencias

4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

4.14) Subvenciones, donaciones y legados

4.15) Fusiones entre entidades no lucrativas

4.16) Negocios conjuntos

4.17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

5.-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1) Inmovilizado intangible

5.2) Inmovilizado material

6.-Bienes del patrimonio histórico.

7.- Activos financieros

8.-Pasivos financieros

8.1) Clasificación por vencimientos

8.2) Deudas con garantía real

8.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales



- 9.-Usuarios y otros deudores de la actividad propia.
- 10.-Beneficiarios acreedores.
- 11.-Fondo Social
- 12.-Situación fiscal
 - 12.1) Saldos con las administraciones públicas
 - 12.2) Impuesto sobre beneficios
- 13.-Ingresos y gastos
- 14.- Subvenciones, donaciones y legados
- 15.- Actividad de la entidad
- 16.-Operaciones con partes vinculadas
- 17.- Otra información
- 18.-Inventario
- 19.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.
- 20.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto e información de la liquidación del presupuesto
- 21.- Anexos

ANEXO I. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

ANEXO II. MEMORIA DE ACTIVIDADES

ANEXO III. APLICACIÓN DE RENTAS A FINES FUNDACIONALES, SEGÚN ARTÍCULO 25 DE LA LEY 13/2002, DE 15 DE JULIO, DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN



1.-Actividad de la Fundación

La FUNDACION CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (SCAYLE) se constituyó mediante escritura pública de fecha 11 de enero de 2008.

Los datos de la FUNDACION CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (SCAYLE) objeto de esta memoria son:

NIF:	G-24574113
Razón social:	Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León
Domicilio:	Edificio CRAI-TIC. Campus de Vegazana. Universidad de León
Código Postal:	24071
Municipio:	León
Provincia:	León

La FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (SCAYLE) es una Organización no lucrativa que tiene como actividad principal la mejora de las tareas de investigación en las Universidades, los centros de I+D y las empresas de Castilla y León, promoviendo acciones de innovación en el mundo de la sociedad de la información, el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados, contribuyendo mediante el perfeccionamiento tecnológico al desarrollo económico de la Comunidad y a la mejora de la competitividad de las empresas.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La entidad no pertenece a ningún grupo.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de SCAYLE a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de

Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 16 de julio de 2018.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. El Patronato estima que los proyectos futuros garantizan la viabilidad de la fundación.

En el ejercicio 2018 la entidad presenta un fondo de maniobra positivo de 590.978,32 € lo que supone una mejora sobre el importe de 2017 que indicaba un saldo positivo por importe de 265.640,89 euros.

2.4) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017. Ambos ejercicios han sido auditados.

No se han reclasificado en las presentes cuentas anuales importes del ejercicio anterior para facilitar la comparación con las del ejercicio actual.

Por cumplir las condiciones establecidas, los administradores presentan las cuentas en modelo abreviado. La entidad está obligada a auditarse, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto 1/2011, de 1 de Julio.

Se encuentran auditados los ejercicios 2018 y 2017.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



2.7) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3.-Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	0,00	0,00
Total base de reparto = Total distribución	0,00	0,00
Distribución a:	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A dotación fundacional/fondo social	0,00	0,00
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Total distribución = Total base de reparto	0,00	0,00

4.-Normas de valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.



En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles generados.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones Informáticas	3 - 5	33,33 - 20

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones Informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años (algunos elementos en 5 años).

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones Informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2) Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, o en su caso alguna unidad de explotación o servicio que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. Para los activos generadores de flujos de efectivo, en caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos no generadores de flujos de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Si se trata de inmovilizado generadores de flujos de efectivo, la determinación del valor en uso, se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2018 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales no generadores de flujos de efectivo ni de los generadores de flujos de efectivo.

4.3) Inversiones Inmobiliarias

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.4) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.5) Permutas

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.



4.6) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados:

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

- a) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;



- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deudas con características especiales;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.



4.7.3) Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas:

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable:

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.4) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

No aplica en este ejercicio ni en el anterior.

4.8) Existencias

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.9) Transacciones en moneda extranjera

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.10) Impuesto sobre beneficios

La Entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. Por lo tanto, sólo realiza la liquidación del impuesto si realizara actividades diferentes a las consideradas como sin ánimo de lucro. En este ejercicio no se ha dado esta circunstancia.

En todo caso, el gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.



Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.15) Fusiones entre entidades no lucrativas

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.16) Negocios conjuntos

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.17) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No aplica en este ejercicio ni el anterior.

4.18) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No aplica.



5.-Inmovilizado material, intangible e Inversiones Inmobiliarias

5.1) Inmovilizado intangible

El detalle del movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

COSTE DEL ELEMENTO	SALDO 01-01-2018	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 31-12-2018
Aplicaciones informáticas	211.655,88	2.156,80	0,00	0,00	213.812,68
Total Inmovilizado intangible	211.655,88	2.156,80	0,00	0,00	213.812,68
AMORTIZACIONES	SALDO 01-01-2018	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS CORRECCIONES	SALDO 31-12-2018
Aplicaciones informáticas	197.457,64	9.173,09	0,00	0,00	206.630,73
Total Inmovilizado intangible	197.457,64	9.173,09	0,00	0,00	206.630,73

NETO INMOV. INTANGIBLE	14.198,24	7.181,95
-----------------------------------	------------------	-----------------

El detalle de los movimientos del ejercicio anterior es el siguiente:

COSTE DEL ELEMENTO	SALDO 01-01-2017	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 31-12-2017
Aplicaciones informáticas	190.794,20	20.861,68	0,00	0,00	211.655,88
Total Inmovilizado intangible	190.794,20	20.861,68	0,00	0,00	211.655,88
AMORTIZACIONES	SALDO 01-01-2017	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS CORRECCIONES	SALDO 31-12-2017
Aplicaciones informáticas	177.519,19	19.938,46	0,00	0,00	197.457,64
Total Inmovilizado intangible	177.519,18	19.938,46	0,00	0,00	197.457,64

NETO INMOV. INTANGIBLE	13.275,01	14.198,24
-----------------------------------	------------------	------------------

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

Se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

Los siguientes elementos del inmovilizado inmaterial, valorados en 196.929,58€, están totalmente amortizados:

CUENTA	DESCRIPCIÓN
2060001	SAGE CRM 5 LICENCIAS
2060002	PAGINA WEB JOOMLA
2060003	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LIC.
2060004	SQL SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LICENCIAS
2060005	MICROSOFT EXCHANGE SERVER Y 20 LIC.
2060006	ALTA ISOTOOLS CALIDAD ISO 9001
2060007	MICROSOFT PROJECT/OFFICE
2060008	IMPLANTACION SISTEMA FUND@NET
2060009	6 LICENCIAS SAGE CRM VERSION PREMIUM
2060010	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL EDUCACION
2060011	AGENTE CALYPSO PARA NDMP
2060012	AGENTE VIRTUAL SERVER 20 VMS
2060013	AGENTE VIRTUAL SERVER AMPLIACION + 20VMS
2060014	COMUNIDAD VIRTUAL DE USUARIOS
2060015	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 5 LIC.
2060016	LICENCIA DE USO CONTABILIDAD VISUAL
2060017	APLICACIÓN WHMCS
2060019	PAQUETES DE SOFTWARE DELL
2060020	6 LICENCIAS MICROSOFT OFFICESTANDARD 2013
2060021	LICENCIA VEEAM DACKUP&REPLICATION
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP FOR VMWARE
2060022	VMWARE VSPHERE 5 ESTÁNDAR
2060023	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY
2060025	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (SOFTWARE)
2060028	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX OS-SINGLE
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER
2060030	PARALLELS REMOTE APPLICATION SERVER
2060032	VEEAM BACKUP FOR VMWARE
2060033	LICENCIA VMWARE VCENTER VSPHERE 6
2060035	LICENCIA SPLUK ENTERPISE TERM



5.2) Inmovilizado material

El detalle del movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

COSTE DEL ELEMENTO	SALDO 01-01-2018	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 31-12-2018
Instalaciones Técnicas	8.250.352,81	282.151,02	0,00	0,00	8.532.503,83
Otras instalaciones	10.486,66	0,00	0,00	0,00	10.486,66
Mobiliario	8.537,53	0,00	0,00	0,00	8.537,53
Equipos para procesos información	162.534,11	20.729,34	0,00	0,00	183.263,45
Otro inmovilizado	1.376,75	2.026,63	0,00	0,00	3.403,38
Total Inmovilizado material	8.433.287,86	304.906,99	0,00	0,00	8.738.194,85
AMORTIZACIONES	SALDO 01-01-2018	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS CORRECCIONES	SALDO 31-12-2018
Instalaciones Técnicas	5.977.672,75	742.250,95	0,00	0,00	6.719.923,70
Otras instalaciones	6.827,40	827,23	0,00	0,00	7.649,63
Mobiliario	6.234,09	624,97	0,00	0,00	6.859,06
Equipos para procesos información	105.621,34	31.928,31	0,00	0,00	137.549,65
Otro inmovilizado	700,04	412,13	0,00	0,00	1.121,17
Total Inmovilizado material	6.097.055,62	776.038,59	0,00	0,00	6.873.094,21

NETO INMOV. MATERIAL	2.336.232,24
-----------------------------	---------------------

1.865.100,64

El detalle de los movimientos del ejercicio anterior es el siguiente:

COSTE DEL ELEMENTO	SALDO 01-01-2017	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 31-12-2017
Instalaciones Técnicas	8.212.733,61	37.619,20	0,00	94.303,18	8.250.352,81
Otras instalaciones	10.486,66	0,00	0,00	0,00	10.486,66
Mobiliario	7.180,44	1.357,09	0,00	0,00	8.537,53
Equipos para procesos información	126.270,43	36.263,68	0,00	0,00	162.534,11
Otro inmovilizado	1.058,36	318,39	0,00	0,00	1.376,75
Total Inmovilizado material	8.357.729,50	75.558,36	0,00	0,00	8.433.287,86
AMORTIZACIONES	SALDO 01-01-2017	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS CORRECCIONES	SALDO 31-12-2017
Instalaciones Técnicas	5.216.862,96	760.809,79	0,00	0,00	5.977.672,75
Otras instalaciones	5.778,73	1.048,67	0,00	0,00	6.827,40
Mobiliario	5.193,73	1.040,36	0,00	0,00	6.234,09
Equipos para procesos información	64.003,67	41.617,67	0,00	0,00	105.621,34
Otro inmovilizado	309,87	390,17	0,00	0,00	700,04
Total Inmovilizado material	5.292.148,96	804.906,66	0,00	0,00	6.097.055,62

NETO INMOV. MATERIAL	3.065.580,54
-----------------------------	---------------------

2.336.232,24

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen bienes afectos a garantía.

Durante el año 2018 se ha recibido subvención por importe de 300.000 € relacionados con el inmovilizado material. Ver nota 14 de esta Memoria.

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye ningún importe correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Los siguientes elementos del inmovilizado material, valorados en 3.816.369,74 €, están totalmente amortizados:

CUENTA	DESCRIPCIÓN
2120004	INFRAEST. DE ALMACENAMIENTO Y BACKUP
2120005	NET ENFORCER AC2540 8 PORTS AC
2120007	COMPONENTES HP SUPERCOMPUTADOR
2120008	FORMACION EN GPUS Y ADQUISICIÓN EQUIPO
2120009	EQUIPAMIENTO CEDIDO ULE ADDENDA
2120010	EQUIPAMIENTO CEDIDO POR HP
2120011	EQUIPAMIENTO CEDIDO POR CATON SISTEMAS
2120012	AC HOT-PLUG POWER SUPPLY 1000 W
2120013	EQUIPOS DELL (HARDWARE Y ORD. PERSONAL)
2120014	RENOVACION EQUIPOS SUPERCOMPUTACION
2120018	COMPONENTES DIVERSOS SUPERCOMPUTADOR
2120021	SISTEMA DE LIMPIEZA R760
2120023	INSTALACION FIBRA OPTICA EN FCSC
2120026	EQUIPAMIENTO COMUNIC. BAJA LATENCIA
2120026	EQUIPAMIENTO COMUNIC. BAJA LATENCIA
2150001	ESTRUCTURA DE ALUMINIO CUBESTAN 4X3 M.
2160001	BANDERAS Y ROLLER DE LONA PLASTICA
2160004	PROYECTOR OPTOMA W402 1280X800
2170001	ORDENADOR (ECI)
2170002	HP PAVILION DV2-1140ES/AMD ATH
2170003	IMPRESORA XEROX PHASER 3600V_DNM Y COMPL.
2170004	SIST. ALMACENAMIENTO CATSAN 16TB
2190001	IPHONE 3B BLACK 011742005879360
2190002	IPHONE 3B BLACK 011776007762745
2190003	BQ AQUARIS E5 LTE DUAL BLANCO
2190004	MEIZU M1 NOTE-SMARTPHONE 16GB



6.- Bienes del patrimonio histórico.

No hay bienes de patrimonio histórico.

7.- Activos financieros

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros *no corrientes* es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes		
	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2017	0,00	60,50	60,50
(+) Altas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2017	0,00	60,50	60,50
(+) Altas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	-60,50	-60,50
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2017 (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017(1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	-0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017 (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuentas de pérdidas y ganancias.



8.-Pasivos financieros

8.1) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
Deudas						
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con otras entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros (Deudas transformables en subvenciones)	0,00	268.531,31	0,00	0,00	0,00	268.531,31
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar						
Proveedores y acreedores Personal	611.446,24	0,00	0,00	0,00	0,00	611.446,24
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	611.446,24	268.531,31	0,00	0,00	0,00	879.977,55

Durante el ejercicio no se ha producido incumplimiento contractual que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

8.2) Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

8.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La entidad no tiene pólizas de crédito en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, ni tampoco tenía en el ejercicio precedente.

9.-Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

No existen en este ejercicio movimientos ni saldo relacionados con el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro, según Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

10.-Beneficiarios acreedores.

No existen en este ejercicio movimientos ni saldo relacionados con el epígrafe "Beneficiarios acreedores" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de



lucro, según Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

11.-Fondo Social

El Fondo social de la Entidad, aportación fundacional, al cierre del ejercicio 2018 asciende a la cantidad 30.000,00 euros.

Los patronos de la fundación son la Junta De Castilla y León a través de las Consejerías de Fomento y Medio Ambiente, Educación, Economía y Hacienda, Sanidad y la Universidad de León.

12.-Situación fiscal

12.1) Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2018 es la siguiente, que forma parte del epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Saldos deudores	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Hª Pª deudora por impuesto de	0,00	0,00
Hª Pª deudora por retenciones	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 7 %	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 8 %	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 16 %	0,00	0,00
Hª Pª IVA soportado al 18 %	0,00	0,00
Devolución de IVA	38.239,03	26.191,06
Deudas por subvenciones concedidas	256.250,00	385.000,00
Total	294.489,03	411.191,06

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2018 es la siguiente, que forma parte del epígrafe otros acreedores:

Saldos acreedores	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Hª Pª acreedora por IRPF	13.274,71	12.218,56
Organismos seguridad social	7.010,64	6.577,63
Hª Pª IVA repercutido	0,00	0,00
Total	20.285,35	18.796,19

12.2) Impuesto sobre beneficios

Como ya se ha indicado en las normas de valoración, la entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. En este ejercicio y en el anterior la entidad está totalmente exenta de tributación.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las

subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 18 de septiembre de 2009.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomada en su conjunto.

13.-Ingresos y gastos

Información sobre ingresos

El resumen de ingresos es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos de la actividad mercantil	153.796,61	211.290,03
Subvenciones de explotación	988.839,96	806.781,77
Subvenciones de capital traspasadas al rtdo.	415.481,50	438.495,20
Otros resultados	4.299,73	63.188,61
Ingresos financieros	0,00	644,87
Total	1.562.417,80	1.520.400,48

La información relativa a subvenciones, donaciones y legados se encuentra contenida en la nota 14 de la presente Memoria.

La Fundación ha facturado en concepto de servicios prestados 153.796,61 euros en el ejercicio 2018. En el ejercicio 2017 la facturación por este concepto ascendió a 211.290,03 euros. Esta facturación figura en el epígrafe "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil".



En lo relativo a "Ingresos Financieros", los importes contabilizados como ingreso por este concepto corresponden a intereses de las remuneraciones de cuentas bancarias.

Información sobre gastos

Las partidas de gasto se resumen en la siguiente tabla:

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Gastos de personal	312.182,96	312.560,35
Gastos de explotación	465.023,16	382.995,02
Amortizaciones	785.211,68	824.845,11
Gastos excepcionales	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Total	1.562.417,80	1.520.400,48

Desglose de la partida "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Gastos de personal	239.982,86	239.338,77
Seg. Social, a cargo de la empresa	68.138,34	67.392,48
Otros gastos del personal	4.061,76	5.829,10
Totales	312.182,96	312.560,35

Desglose de la partida "Gastos de explotación":

Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Comunicaciones	23.990,37	22.990,61
Suministros	111.184,29	112.399,11
Publicidad	30.332,53	2.767,75
Primas de Seguros	7.727,78	7.728,08
Servicios Profesionales	227.611,28	185.274,98
Arrendamientos	25.591,35	23.056,20
Otros	38.585,56	28.778,29
Totales	465.023,16	382.995,02

La partida "Amortizaciones" corresponde al coste de amortización de las inversiones realizadas durante 2018.

14.- Subvenciones, donaciones y legados

Se detallan a continuación las subvenciones recibidas.

Subvenciones recogidas en el patrimonio neto

Ejercicio 2018

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Bajas por reintegros	Traspaso a resultados	Saldo final
--------	---------------	----------	----------------------	-----------------------	-------------

Subvenciones de capital	1.943.728,20	300.000,00	0,00	415.481,50	1.828.246,70
Subvenciones destinadas a financiación global no reintegrables	443.508,79	825.000,00	0,00	862.389,46	406.119,33
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	254.779,66	0,00	0,00	0,00	254.779,66

Ejercicio 2017

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Bajas por reintegros	Traspaso a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	2.082.223,40	300.000,00	0,00	438.495,20	1.943.728,20
Subvenciones destinadas a financiación global no reintegrables	525.290,56	725.000,00	0,00	806.781,77	443.508,79
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	254.779,66	0,00	0,00	0,00	254.779,66

Subvenciones de explotación recibidas afectas a la actividad

Entidad	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Finalidad específica de las subvenciones, donaciones y legados.
Subvenciones explotación	825.000,00	725.000,00	Funcionamiento de la Fundación
Deudas transformables en subvenciones (traspasadas a resultados)	0,00	0,00	Funcionamiento de la Fundación
TOTALES	825.000,00	725.000,00	

El total de los importes de subvenciones con reflejo en resultado del ejercicio.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Totales subvenciones de capital traspasadas a rtdos.	415.481,50	438.495,20
Totales subvenciones explotación afectas actividad	862.389,46	806.781,77
Totales subvenciones explotación afectas actividad	0,00	0,00
Totales deudas transformables en subvenciones traspasadas a resultados	0,00	0,00
TOTALES	1.277.870,96	1.245.276,31

15.- Actividad de la entidad

En el presente apartado se identifica y cuantifican los fines que persiguen en cada una de las actividades significativas realizadas por SCAYLE:

1.- Desarrollo de convenios con Universidades, Centros de Investigación, otros OPIS (Desarrollo Proyecto Admón. Electrónica. Sector Público).

- Recursos económicos empleados: 627.834,94 €
- Recursos Humanos empleados: 7
 - Asalariados: 5
 - Contrato de servicios: 2
- Número de beneficiarios: 46

2.- Desarrollo de proyectos de investigación.

- Recursos económicos empleados: 19.982,94 €
- Recursos Humanos empleados: 4
 - Asalariados: 3
 - Contrato de servicios: 1
- Número de beneficiarios: 28

3.- Desarrollo de proyectos tecnológicos y servicio a empresas.

- Recursos económicos empleados: 274.624,06 €
- Recursos Humanos empleados: 6
 - Asalariados: 4
 - Contrato de servicios: 2
- Número de beneficiarios: 28

4.- Desarrollo de Acciones de formación.

- Recursos económicos empleados: 33.813,33 €
- Recursos Humanos empleados: 17
 - Asalariados: 3
 - Contrato de servicios: 18
- Número de beneficiarios: 39

5.- Desarrollo del área de Coordinación Científico-Técnica.

- Recursos económicos empleados: 76.834,44 €
- Recursos Humanos empleados: 2
 - Asalariados: 3
- Número de beneficiarios: 102

6.- Actualización tecnológica recursos TIC

- Recursos económicos empleados: 19.154,03 €
- Recursos Humanos empleados: 5
 - Asalariados: 5

7.- Desarrollo Proyecto de Red de Ciencia y Tecnología de Castilla y León

- Recursos económicos empleados: 429.992,79 €
- Recursos Humanos empleados: 5
 - Asalariados: 4
 - Contrato de servicios: 1
- Número de beneficiarios: 7

8.- Implantación sistemas de calidad

- Recursos económicos empleados: 11.821,32 €



- Recursos Humanos empleados: 4
 - Asalariados: 4

9.- Dinamización del área de I+D+I y relaciones con empresas

- Recursos económicos empleados: 9.160,28 €
- Recursos Humanos empleados: 3
 - Asalariados: 3
- Número de beneficiarios: 39

10.- Desarrollo Imagen corporativa y relación con el entorno

- Recursos económicos empleados: 59.199,94 €
- Recursos Humanos empleados: 6
 - Asalariados: 4
 - Contrato de servicios: 2
- Número de beneficiarios: 1.059

16.-Operaciones con partes vinculadas

Remuneraciones de los órganos de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos, sin perjuicio de haberseles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño, según se detalla a continuación:

Dietas y viajes del órgano de gobierno y Dirección	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Sueldos y salarios	68.138,34	66.856,73
Dietas y viajes	2.429,53	2.269,43

17.- Otra información

La contabilidad de SCAYLE no recoge ninguna partida (activo, pasivo, gasto o contingencia) que deba ser incluida en esta Memoria en relación con la información medioambiental.



El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a 6 en 2018 y a 6,25 en 2017, la totalidad del empleo expresado por categorías ha sido la siguiente:

Categoría profesional	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director general	1	0	1	0
Asistente dirección	0	1	0	1
Titulado superior, Director Administrativo	1	0	1	0
Titulado superior, coordinador de Sistemas	1	0	1	0
Titulado superior, coordinador de Comunicaciones	0	1	0	1
Titulado medio, coordinador de Aplicaciones	1	0	1	0
Titulado superior proyectos	0	0	0	0,25
TOTAL	4	2	4	2,25

18.-Inventario

INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ADQUISICIÓN	FECHA UTILIZACIÓN
2060001	SAGE CRM 5 LICENCIAS	7.795,20	09/06/2009
2060002	PAGINA WEB JOOMLA	6.950,72	03/07/2009
2060003	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LIC.	652,66	25/08/2009
2060004	SQL SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LICENCIAS	1.625,28	25/08/2009
2060005	MICROSOFT EXCHANGE SERVER Y 20 LIC.	440,22	25/08/2009
2060006	ALTA ISOTOOLS CALIDAD ISO 9001	4.025,20	10/09/2009
2060007	MICROSOFT PROJECT/OFFICE	1.618,66	11/11/2009
2060008	IMPLANTACION SISTEMA FUND@NET	51.562,00	23/11/2009
2060009	6 LICENCIAS SAGE CRM VERSION PREMIUM	8.778,97	19/02/2010
2060010	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL EDUCACION	220,40	26/02/2010
2060011	AGENTE CALYPSO PARA NDMP	6.617,80	28/04/2010
2060012	AGENTE VIRTUAL SERVER 20 VMS	1.771,32	28/04/2010
2060013	AGENTE VIRTUAL SERVER AMPLIACION + 20VMS	3.772,32	28/04/2010
2060014	COMUNIDAD VIRTUAL DE USUARIOS	21.000,00	01/01/2011
2060015	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 5 LIC.	228,80	07/02/2011
2060016	LICENCIA DE USO CONTABILIDAD VISUAL	826,62	31/01/2012
2060017	APLICACIÓN WHMCS	548,47	06/09/2012
2060018	MICROSOFT WINDOWS SERVER 2012	1.577,29	02/04/2013
2060019	PAQUETES DE SOFTWARE DELL	32.647,17	27/03/2013
2060020	6 LICENCIAS MICROSOFT OFFICESTANDAR 2013	385,27	16/09/2013
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP&REPLICATION	5.370,61	01/02/2014
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP FOR VMWARE	3.208,38	11/11/2015
2060022	VMWARE VSPHERE 5 ESTÁNDAR	10.696,26	01/02/2014
2060023	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX	706,22	04/07/2014
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	11/07/2014

2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	30/05/2015
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	11/07/2016
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	176,47	11/11/2016
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	790,14	13/07/2017
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	1.053,52	29/06/2018
2060025	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (SOFTWARE)	3.999,73	01/08/2014
2060026	3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER '12	803,42	27/02/2015
2060026	3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER '12	2.366,31	01/06/2016
2060027	2 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE ESTANDAR 13	131,52	20/05/2015
2060028	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX OS-SINGLE	820,45	16/07/2015
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	804,03	03/08/2016
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.103,28	19/06/2017
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.103,28	09/07/2018
2060030	PARALLELS REMOTE APPLICATION SERVER	2.767,64	27/09/2016
2060031	MICROSOFT WINPRO 10 SNGL UPGRD (X5)	387,48	21/11/2016
2060032	VEEAM BACKUP FOR VMWARE	3.931,03	19/12/2016
2060033	LICENCIA VMWARE VCENTER VSPHERE 6	6.257,53	06/02/2017
2060034	MIB BROWSER PROFESSIONAL EDITION	338,31	31/03/2017
2060035	LICENCIA SPLUK ENTERPISE TERM	3.250,45	01/05/2017
2060036	LICENCIAS WINDOWS SERVER Y EXCHANGE	3.234,95	21/09/2017
2060037	SUBSCRIPTION VMWARE	5.887,02	21/09/2017

INMOVILIZADO TANGIBLE

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE ADQUISICION	FECHA UTILIZACIÓN
2060001	SAGE CRM 5 LICENCIAS	7.795,20	09/06/2009
2060002	PAGINA WEB JOOMLA	6.950,72	03/07/2009
2060003	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LIC.	652,66	25/08/2009
2060004	SQL SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 20 LICENCIAS	1.625,28	25/08/2009
2060005	MICROSOFT EXCHANGE SERVER Y 20 LIC.	440,22	25/08/2009
2060006	ALTA ISOTOOLS CALIDAD ISO 9001	4.025,20	10/09/2009
2060007	MICROSOFT PROJECT/OFFICE	1.618,66	11/11/2009
2060008	IMPLANTACION SISTEMA FUND@NET	51.562,00	23/11/2009
2060009	6 LICENCIAS SAGE CRM VERSION PREMIUM	8.778,97	19/02/2010
2060010	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL EDUCACION	220,40	26/02/2010
2060011	AGENTE CALYPSO PARA NDMP	6.617,80	28/04/2010
2060012	AGENTE VIRTUAL SERVER 20 VMS	1.771,32	28/04/2010
2060013	AGENTE VIRTUAL SERVER AMPLIACION + 20VMS	3.772,32	28/04/2010
2060014	COMUNIDAD VIRTUAL DE USUARIOS	21.000,00	01/01/2011
2060015	WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2008 Y 5 LIC.	228,80	07/02/2011
2060016	LICENCIA DE USO CONTABILIDAD VISUAL	826,62	31/01/2012
2060017	APLICACIÓN WHMCS	548,47	06/09/2012
2060018	MICROSOFT WINDOWS SERVER 2012	1.577,29	02/04/2013
2060019	PAQUETES DE SOFTWARE DELL	32.647,17	27/03/2013
2060020	6 LICENCIAS MICROSOFT OFFICESTANDAR 2013	385,27	16/09/2013
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP&REPLICATION	5.370,61	01/02/2014
2060021	LICENCIA VEEAM BACKUP FOR VMWARE	3.208,38	11/11/2015
2060022	VMWARE VSPHERE 5 ESTÁNDAR	10.696,26	01/02/2014
2060023	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX	706,22	04/07/2014

2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	11/07/2014
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	30/05/2015
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	526,76	11/07/2016
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	176,47	11/11/2016
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	790,14	13/07/2017
2060024	LICENCIAS ANTIVIRUS KASPERSKY	1.053,52	29/06/2018
2060025	CABINA DE ALMACENAMIENTO DELL (SOFTWARE)	3.999,73	01/08/2014
2060026	3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER '12	803,42	27/02/2015
2060026	3 LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER '12	2.366,31	01/06/2016
2060027	2 LICENCIAS MICROSOFT OFFICE ESTANDAR 13	131,52	20/05/2015
2060028	INTEL CLUSTER STUDIO FOR LINUX OS-SINGLE	820,45	16/07/2015
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	804,03	03/08/2016
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.103,28	19/06/2017
2060029	INTEL PARALLEL STUDIO XE CLUSTER	1.103,28	09/07/2018
2060030	PARALLELS REMOTE APPLICATION SERVER	2.767,64	27/09/2016
2060031	MICROSOFT WINPRO 10 SNGL UPGRD (X5)	387,48	21/11/2016
2060032	VEEAM BACKUP FOR VMWARE	3.931,03	19/12/2016
2060033	LICENCIA VMWARE VCENTER VSPHERE 6	6.257,53	06/02/2017
2060034	MIB BROWSER PROFESSIONAL EDITION	338,31	31/03/2017
2060035	LICENCIA SPLUK ENTERPRISE TERM	3.250,45	01/05/2017
2060036	LICENCIAS WINDOWS SERVER Y EXCHANGE	3.234,95	21/09/2017
2060037	SUBSCRIPTION VMWARE	5.887,02	21/09/2017

OBLIGACIONES

Deudas con el personal: 0,00 euros
 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones: 254.779,66
 Deudas con Acreedores: 631.731,59 euros
 Otras deudas a largo plazo: 13.751,65
 Deudas con entidades de crédito: 0,00 euros
 Deudas Seguridad social: 0,00 euros
 Deudas con la Agencia Tributaria: 20.285,35 euros

19.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información sobre los aplazamientos de pago se desglosa en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	10,35	11,25

La información incluida en el cuadro anterior se ha elaborado de acuerdo con la Resolución del 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores con operaciones comerciales.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance. Quedan fuera del ámbito de la información los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.

En el cálculo no se han tenido en cuenta las deudas con la Universidad de León, por tener pactados con ellos acuerdos singulares de pago que desvirtuarían el cálculo.

20.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto e información de la liquidación del presupuesto

Para los criterios de presentación de la liquidación del presupuesto debe expresarse lo que señala la Norma 5ª del Anexo II de la adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin ánimo de lucro "Normas de información presupuestaria de las Entidades sin fines lucrativos".

Al ser un estado en que se ponen en relación directa los presupuestos iniciales con su grado de realización, y teniendo en cuenta que la parte de realizaciones recoge las modificaciones positivas/negativas operadas en el presupuesto inicial durante el ejercicio, que sucesivamente hayan sido aprobadas por el Órgano de Gobierno, su elaboración debe seguir los mismos principios que los fijados en las Normas 1ª y 4ª, ambas inclusive.

La liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2018 queda como sigue:

Operaciones de Funcionamiento Ejercicio 2018

Presupuesto explotación

Liquidación del Presupuesto de Gastos

Epígrafe	GASTOS PRESUPUESTARIOS 2.018		
	Presupuesto	Real	Desviación
1.- Ayudas monetarias.	0	0	0
2.-Gastos de colaboraciones y del Órgano de gobierno	0	0	0
3.- Consumos.	567.961	465.023,16	-102.937,84
4.- Gastos de Personal.	337.385	312.182,96	-25.202,04
5.-Amortizaciones, provisiones y otros gastos.	803.389	785.211,68	-18.177,32
6.- Gastos financieros y gastos asimilados.	120	0	-120
7.- Gastos extraordinarios.	0	0	0
TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.708.855	1.520.400,48	-146.437,20

Liquidación del Presupuesto de Ingresos

Epígrafe	INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2.018		
	Presupuesto	Real	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Resultados explotación de la actividad mercantil.	150.000	153.796,61	3.796,61
2.-Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	0	0	0
3.-Subvenciones de explotación	1.039.693	988.839,96	-50.853,04
4.-Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al resultado	469.162	415.481,50	-53.680,50
5.- Otros Ingresos	50.000	4.299,73	-45.700,27
6.- Ingresos financieros	0	0	0
7.- Resultado del ejercicio	0	0	0
TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.708.855	1.562.417,80	-146.437,20

- **Gastos**
 - En gastos generales ha habido menores costes de subcontratación de personal, al no haberse cubierto parte de los servicios previstos para el ejercicio.
 - En el coste de personal ha habido un nivel de costes algo menor al presupuestado, al estar pendiente de cobertura un puesto estructural cuya contratación está prevista para 2019.
 - No se han tenido costes financieros en el año 2018.
 - Las amortizaciones de inmovilizado han sido similares a las presupuestadas.

- **Ingresos**
 - La facturación a clientes al cierre de 2018 ha sido similar a la estimación de los presupuestos, se han tenido en cuenta las bajas de algunos clientes y la previsión de alta de otras administraciones a las que se estima prestar servicio en el futuro.
 - En lo relativo a subvenciones, se considera la subvención recogida en los presupuestos de la Junta de Castilla y León destinada a financiación global de la Fundación, cuyo importe es de 825.000 € (500.000 € aportados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, 225.000 € aportados por la Consejería de Educación y 100.000 € por parte de la Consejería de Sanidad), así como parte de la aportación a la financiación global aportada por la D. G. de Universidades en 2014 que se va imputando a lo largo de varios ejercicios.
 - En lo relativo a aplicación a resultados de subvenciones de capital y donaciones recibidas, se sigue el mismo criterio de años anteriores.

SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

(INGRESOS - GASTOS)

PRESUPUESTO = 1.708.855 - 1.708.855 = 0

REALIZACIÓN = 1.562.417,80 - 1.562.417,80 = 0

DESVIACIÓN = (-146.437,20) - (-146.437,20) = 0

Presupuesto de capital

Liquidación Presupuesto de Capital

Conceptos	Situación de partida	Situación final	Desviación
Adquisición de activo no corriente	300.000	307.064	7.064
Inmovilizado material e inmaterial	300.000	307.064	7.064
Deudas L/P con entidades de crédito	0	0	0
Variación de Capital Circulante	119.534	325.338	205.804
Total Debe	419.534	632.402	212.868,00
Recursos generados por las operaciones	334.227	369.730	35.703
Amortizaciones	803.389	785.212	-18.177
Rtdo. explotación antes subven, donac. y legados	-1.508.855	-1.277.871	230.984
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	1.039.693	862.389	-177.304
Resultados Financieros	-200	0	200
Subvenciones de Capital	300.000	300.000	0
Ajustes por cambios de valor en subv. y convenios	-214.493	-37.389	177.104
Financiación ajena a largo plazo	0	0	61
Total Haber	419.534	632.402	212.868

- **Aplicaciones**
 - En el año 2018 se han aprobado licitaciones correspondientes a la inversión FEDER correspondiente en su mayoría a las pendientes del año anterior, así como parte de las inversiones del propio año 2018.
 - En lo relativo a variación del circulante, la mejora se debe a que, por un lado, se continúa procediendo a la reducción de forma paulatina de la deuda con proveedores, especialmente la Universidad de León, al mismo tiempo que los ingresos y las aportaciones de la Junta de Castilla y León permiten una mejora de la situación financiera del Centro.
- **Orígenes**
 - Como orígenes se consideran los recursos generados por SCAYLE y las subvenciones recibidas tanto para la financiación global (500.000 € por parte de la D. G. de Telecomunicaciones, 225.000 € procedentes de la D. G. de Universidades y 100.000 € aportados por la Consejería de Sanidad), así como una aportación para la financiación de inversiones por 300.000 € recibidas por parte de la D. G de Telecomunicaciones para actualización tecnológica.

SALDO OPERACIONES DE FONDOS

A + B + C + D + E: PRESUPUESTO

D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento:

PRESUPUESTO = 0

REALIZACIÓN = 0

DESVIACIÓN = 0

21.- Anexos

ANEXO I. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Durante el ejercicio 2018, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Patronato de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, ha realizado las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

ANEXO II. MEMORIA DE ACTIVIDADES

Las actividades desarrolladas durante el año 2017 por la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León han sido las siguientes:

ÁREA ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

En el seguimiento del área se detallarán las gestiones y actuaciones llevadas a cabo en las áreas de personal y convenios firmados.

Personal

Los hechos más destacados han sido los siguientes:

- El mes de julio de 2018 se ha procedido a la contratación de una persona en la categoría Administrativo-Asistente de Dirección.

Convenios

Convenios firmados

Los convenios firmados en el año 2018 han sido los siguientes:

PROTOCOLO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN PARA ESTABLECER EL MARCO ADECUADO QUE AGILICE LOS PROYECTOS DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO Y SOCIOECONÓMICO Y PARA LA ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN LOS CAMPOS QUE SON PROPIOS DE LOS FINES DE AMBAS INSTITUCIONES.

Objeto: establecer el marco adecuado que agilice los proyectos de colaboración entre SCAYLE y el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo para el desarrollo tecnológico, científico y socioeconómico y para la adaptación de Tecnologías emergentes de la Información y de las Comunicaciones en los campos que son propios de los fines de ambas instituciones.

COMODATO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ENTRE EL BSC-CNS Y SCAYLE.

Objeto: DEPOSITO EN COMODATO DE EQUIPO INFORMÁTICO. EL BSC en calidad de comodante entrega en comodato a SCAYLE en calidad de comodatario, el siguiente equipo informático, especificado en el Anexo 1 del presente acuerdo: Racks de computo (c/ cables y fibra asociados) iDataplex Compute Rack.

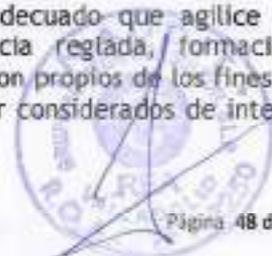
PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN.

Objeto: Realización por parte de SCAYLE de labores de cálculo científico intensivo y servicios TIC recogidos en su catálogo de servicios y encargados por la Universidad de León.

Convenios pendientes de Firma

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID Y LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Objeto: Es objeto del presente convenio establecer el marco adecuado que agilice los proyectos de colaboración entre SCAYLE y UVA en la docencia reglada, formación, investigación y desarrollo científico-tecnológico en los campos que son propios de los fines de ambas instituciones, así como de otros que en el futuro puedan ser considerados de interés para ambas entidades.



ÁREA TÉCNICA

Cálculo científico

A lo largo de este año 2018 se han ejecutado en el sistema de colas gestionado por SGE 9.997.340 horas de CPU y en el nuevo, gestionado por Slurm 826.502 horas. Durante los próximos meses se irán migrando progresivamente todos los nodos a Slurm.

Los nuevos usuarios dados de alta durante el año 2018 que continuarán trabajando a lo largo del primer trimestre de 2019, han sido:

- Empresa PROCONSI.
Alta: 26 de agosto de 2018.
Responsable: Diego Ruíz.
- Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial. Área de CC. de la Computación e I.A. Universidad de León.
Alta: 20 de septiembre de 2018.
Responsable: Camino Fernández Llamas.
Asociado a la tesis doctoral "Análisis automatizado de código fuente de forma dinámica con la finalidad de descubrir potenciales vulnerabilidades y comportamientos no esperados".
- Departamento de Producción Animal de la Universidad de León
Alta: 8 de noviembre de 2018.
Responsable: M^a José Ranilla García.
Asociado al Proyecto "Valoración nutritiva de dietas con subproductos agroindustriales para la alimentación de pequeños rumiantes: degradabilidad ruminal, emisiones de metano y producción y calidad".

Durante el primer semestre se instaló un servidor dotado con procesadores gráficos (GPUs), que desde el mes de julio está a disposición de los investigadores.

La incorporación de esta tecnología también ha supuesto el despliegue de aplicaciones contenedorizadas por primera vez en Caléndula. Esta forma de desplegar aplicaciones esperamos que permita ampliar aún más el espectro de investigadores que pueden hacer de la infraestructura.

Otro de los hitos en el área de cálculo ha sido la llegada de los nodos del superordenador "WareNostrum 3" cedidos por el Centro Nacional de Supercomputación. Se han recibido 3 racks de IBM, cada uno de ellos con 84 nodos de 2 procesadores de 2 cores y 32 Gigabytes de memoria cada uno.

Durante el segundo semestre se ha realizado la instalación física de los servidores en los armarios estándar de la sala fría de SCAYLE, lo que ha implicado la retirada del servicio de los nodos de la primera versión de Caléndula que ya habían superado su vida útil. En total se retiraron 244 servidores con una potencia de cálculo de 23,4 TeraFLOPS y se han instalado 168 servidores con una potencia pico de cálculo de 56 TeraFLOPS dejando el resto de nodos recibidos para reparaciones.

También se ha migrado el sistema de gestión de colas de Caléndula, el gestor SGE se ha cambiado por Slurm. Este cambio permitirá implementar las políticas de prioridades aprobadas en la Comisión Ejecutiva de diciembre de 2017.



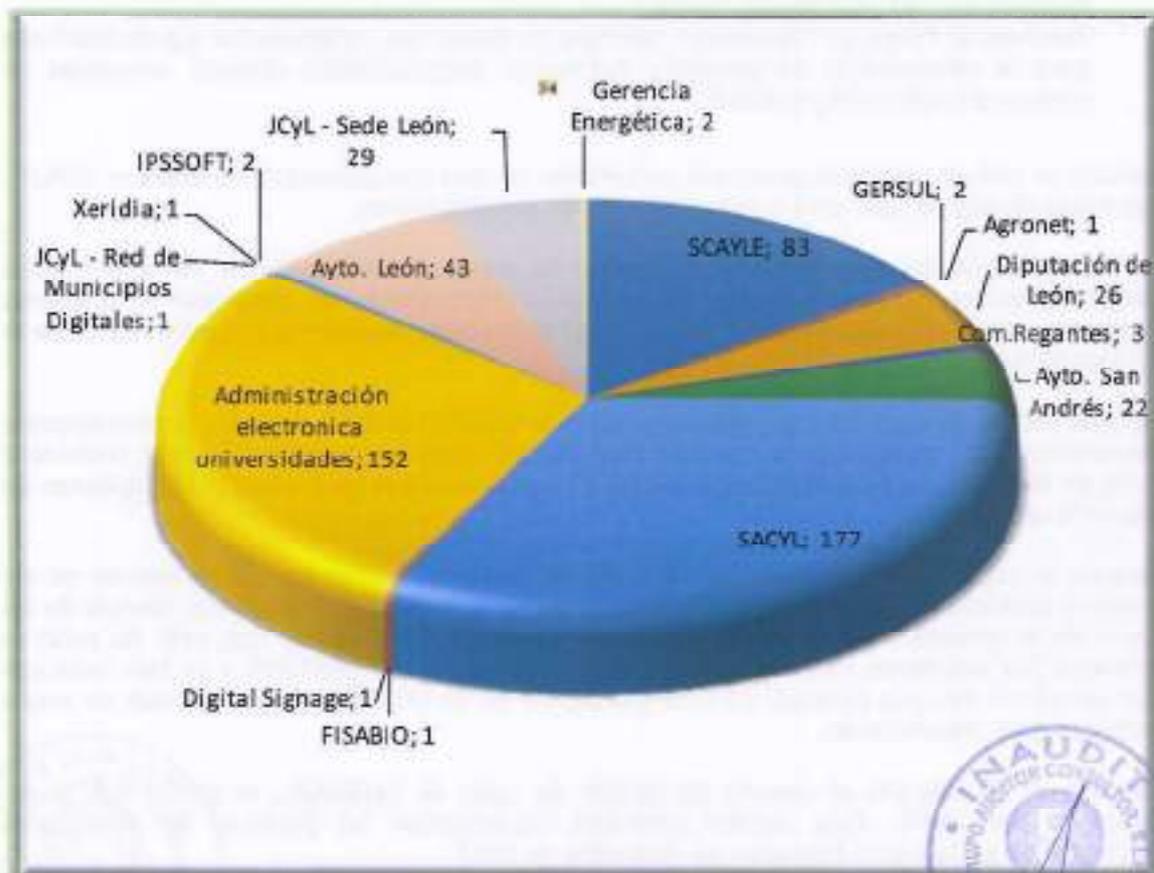
Sistemas y Servicios Cloud.

En diciembre de 2018 la plataforma de máquinas virtuales era la siguiente:

- Nº de máquinas virtuales: 546
- RAM Total: 2,89TB
- Disco Total: 121,280TB

Distribución de máquinas virtuales:

- Universidades (Administración Electrónica): 152
- SACYL: 177
- Ayuntamiento de León: 43
- Ayuntamiento de S. Andrés: 22
- Diputación de León: 26
- Junta de CyL, Proyecto Red de Municipios digitales: 1
- Junta de CyL, Sede León: 29
- Gerencia Energética (Privado): 2
- FISABIO: 1
- Digital Signate (Privado): 1
- Agronet (Privado): 1
- GERSUL: 2
- Xeridia (Privado): 1
- IPSSOFT (Privado): 2
- Comunidad de Regantes del Páramo (Privado): 3
- SCAYLE:83



La plataforma de virtualización sigue funcionando de manera estable ofreciendo buen rendimiento y disponibilidad, que en el periodo ha seguido siendo mayor del 99,9%.

Durante el primer semestre de 2018 se han realizado las siguientes actividades:

- Instalación de un servicio de ficheros compartidos de uso interno basado en "owncloud"
- Configuración y puesta en servicio de los nuevos firewalls así como migración de todos los clientes.
- Ampliación de los sistemas de backup de SCAYLE (Pliego SCAYLE 02/2018, Lote 1).
- Instalación del sistema de cálculo basado en GPUs (Pliego SCAYLE 01/2018)
- Migración de servidores de correo y web del dominio fcsc.es al dominio scayle.es
- Instalación de la actualización del equipamiento de red de SCAYLE (Pliego SCAYLE 02/2018 Lote 2).



Red Regional de I+D+I (RedCAYLE),

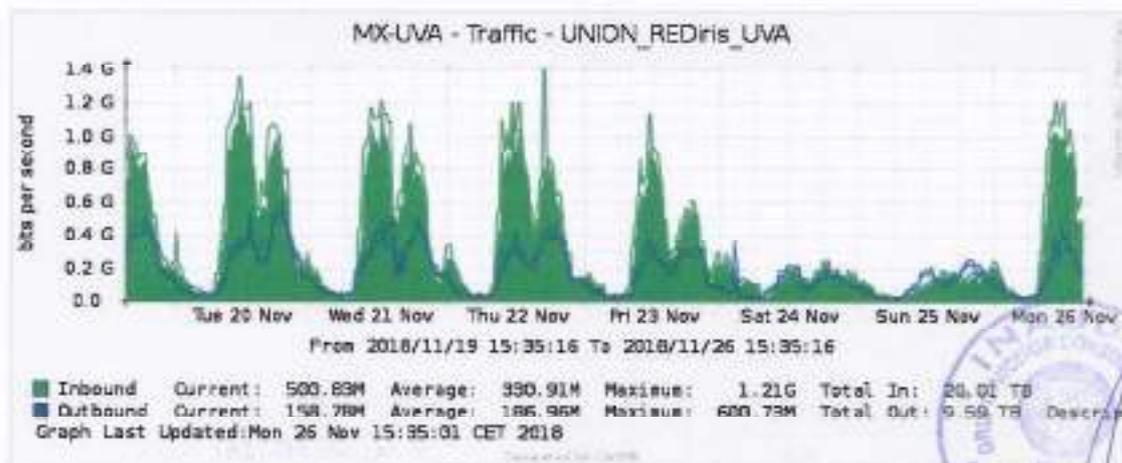
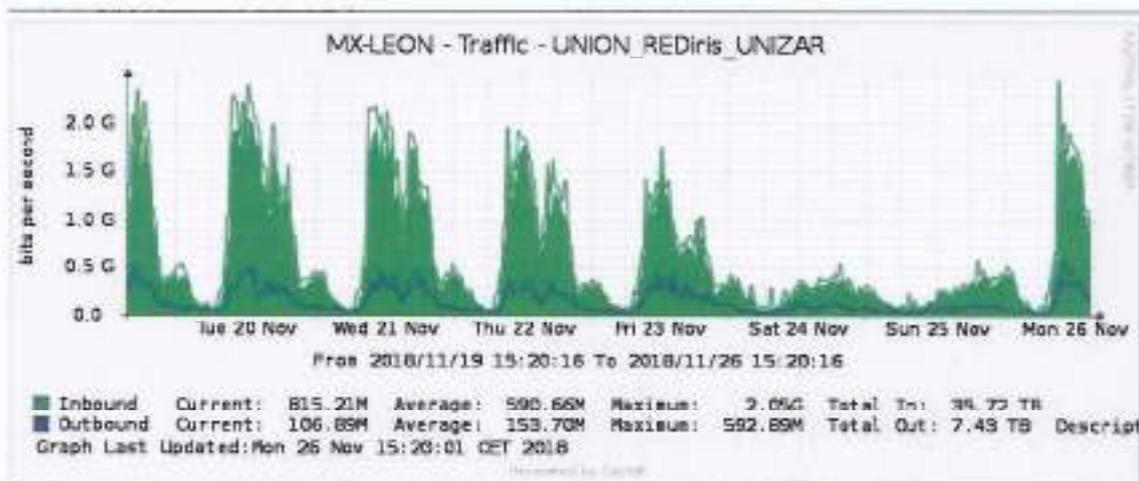
RedCAYLE ha continuado migrando a los afiliados de Rediris de la comunidad. Se ha concluido así la migración de las siguientes instituciones:

- LEON: Universidad de León, INCIBE, SCAYLE e INTECCA
- SALAMANCA: Universidad de Salamanca, FPCUSAL, Universidad Católica de Ávila, Centro Láseres Pulsados
- VALLADOLID: Colegios de la Junta de Castilla y León
- BURGOS: Universidad Isabel I de Castilla

Para el año 2019 está prevista la migración del resto de instituciones:

- SALAMANCA: Universidad Pontificia de Salamanca,
- VALLADOLID: Universidad de Valladolid
- BURGOS: Universidad de Burgos (Febrero), HUBU (Enero) y CENIE (Enero)

Lo que ha supuesto un aumento del tráfico en los routers, como muestra las siguientes gráficas:



Se han realizado también replanteos para extender la huella de fibra:

- Proyecto de conexión del edificio CRAI-TIC con el Hospital de León mediante fibra aprovechando la canalización del ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.
- Proyecto de canalización y conexión por fibra propia entre los edificios Lucía y Alfonso VIII de la Universidad de Valladolid.
- Adjudicación de la conexión del edificio CRAI-TIC con el Hospital de León.

Se ha comenzado la colaboración con INCIBE para mejorar la seguridad de los servicios de red. En concreto la colaboración se ha centrado en:

- Desarrollo de herramientas de visualización de Netflow basado en Kibana y Elastic Search (ELK)
- Generación de datasets para la investigación en técnicas de aprendizaje automático para la detección de incidencias.

Es necesario insistir en que el año 2019 es el último año de soporte incluido en el contrato de adjudicación de los equipos ópticos de la Red Regional. Por tanto, habrá que decidir antes del verano los servicios que solicitamos para los siguientes años. La estimación que tenemos por parte de AXIANS (adjudicatario hace 5 años) fue: "El precio/año del mantenimiento una vez concluido el periodo de garantía ofertado y en las mismas condiciones es: 138.654,41€ (Sin IVA)". Dicha cantidad se refiere al equipamiento óptico, no incluye el equipamiento IP.

Asistencia Técnica

Proyecto Infrared.

SCAYLE ha seguido colaborando con la DG de Universidades en el proyecto de desarrollo de una aplicación para la gestión de las infraestructuras científicas en red. Durante el semestre se finalizó la redacción del pliego, donde los técnicos de SCAYLE colaboraron en la definición de requisitos. Una vez publicado se recibieron 10 propuestas de empresas y se colaboró en la baremación de las mismas. Una vez comience la ejecución del mismo, SCAYLE asumirá también el rol de oficina técnica del mismo.

INFORME CIENTÍFICO - ACADÉMICO

Proyectos en marcha

- **MUSYGRASP: A Multimodal Synthetic Dataset and an HPC Infrastructure for the Reproducibility of Experiments: Objects Recognition and Manipulation by Robots**
 Fecha de solicitud: 06/11/2017.
 Responsable del proyecto: José García Rodríguez
 Convocatoria de Financiación: Programme ERA-NET CHIST-ERA. Edition 2018
 Referencia: FCT-17-12084
 Entidad solicitante: University of Alicante
 Modalidad de participación: Miembro del consorcio
 Importe de la ayuda: 709,434.60 €
 Importe de la ayuda para SACYLE: 109,700.00
 Estado: Denegado
- **CROSS-FOREST. CROSS Harmonization & HPC modelization of FOREST**
 Fecha de solicitud: 28 / 11 / 2017
 Responsable del Proyecto: Tragsa TEC



Convocatoria de Financiación: CEF TELECOM CALL FOR PROPOSALS 2017, CEF-TC-2017-3
 Referencia: TENtec number 27750354
 Entidad solicitante: Tragsa TEC
 Modalidad de participación: Socio del consorcio
 Importe de la ayuda: 2.010.250,00 €
 Importe de la ayuda para SCAYLE: 252.937,50 €
 Estado: Concedido el 21/05/2018

- **CoEHCS: Centre of Excellence on High Performance Computing for Cyber-Security**
 Referencia: SEP-210506567
 Fecha de solicitud: 22/03/2018.
 Investigador Principal: Vicente Matellán Olivera.
 Convocatoria de Financiación: Horizon 2020. Topic: INFRAEDI-02-2018, Type of action: RIA.
 Entidad solicitante: Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.
 Modalidad de participación: Líder del consorcio.
 Importe de la ayuda: 6.823.485,50 €.
 Importe de la ayuda solicitada para SCAYLE: 812.500,00 €
 Estado: Denegado
- **SYNTHESIS: Self-aware Digital Twins as enablers of Business Excellence in complex industry systems: large scale pilots**
 Referencia: SEP-210512193
 Fecha de solicitud: 17/04/2018
 Investigador Principal: Arne Berre
 Convocatoria de Financiación: Horizon 2020. Call: H2020-ICT-2018-2020 (Information and Communication Technologies). Topic: ICT-11-2018-2019
 Entidad solicitante: SINTEF AS
 Modalidad de participación: Miembro del consorcio
 Importe de la ayuda: 12.435.289,38 €
 Importe de la ayuda para SCAYLE: 169.000,00 €
 Estado: Denegado
- **LIFE PREWILFIRE.CoN: Enhanced wildfire risk assessment and prevention through collaborative community-based forest monitoring.**
 Referencia: LIFE18 ENV/ES/000398
 Fecha de solicitud: 12/06/2018.
 Responsable del proyecto: CSIC. Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 Convocatoria de Financiación: LIFE 2018
 Entidad solicitante: CSIC. Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 Modalidad de participación: Beneficiario.
 Importe de la ayuda: 1.079.419,00 €.
 Importe de la ayuda solicitada para SCAYLE: 198.699,00 €
 Estado: Denegado
- **Open IACS: Open LOD platform based on HPC capabilities for Integrated Administration and Control System of Common Agriculture Policy (Open IACS)**
 Referencia: TENtec number 28073401
 Fecha de solicitud: 15/11/2018.
 Responsable del proyecto: Carlos III University of Madrid.
 Convocatoria de Financiación: CEF TELECOM CALL FOR PROPOSALS 2018 CEF-TC-2018-5
 Entidad solicitante: Carlos III University of Madrid.
 Modalidad de participación: Beneficiario.
 Importe de la ayuda: 2.984.175,00 €.
 Importe de la ayuda solicitada para SCAYLE: 338.590,00 €
 Estado: Presentado



Solicitudes como Ente Promotor Observador (EPO)

- Proyecto Solicitado: **CénitS-CPD: Consolidación de Infraestructuras de Supercomputación para el Progreso de la Investigación Científico-Técnica**
 Fecha de solicitud: 11/06/2018
 Convocatoria de Financiación: Convocatoria de adquisición de Equipamiento Científico-Técnico 2018, correspondiente al Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020
 Entidad solicitante: Fundación COMPUTAEX y su centro CénitS
- Proyecto Solicitado: **Radar de viento**
 Fecha de solicitud: 19/06/2018
 Convocatoria de Financiación: Convocatoria Equipamiento del MINECO
 Entidad solicitante: Grupo de Física de la Atmósfera de la Universidad de León
- Proyecto Solicitado: **Papel de la modulación de la microbiota intestinal en los efectos beneficiosos de la melatonina y el ejercicio físico sobre la fibrosis hepática**
 Fecha de solicitud: 22/06/2018
 Investigador Principal: Javier González Gallego
 Convocatoria de Financiación: Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación cofinanciados por Fondos FEDER de la Junta de Castilla y León (Orden de 5 de Junio de 2018)
 Entidad solicitante: Instituto Universitario de Biomedicina (IBIOMED) de la Universidad de León

Acciones de formación y difusión

Cursos de Formación.

Ciencias de la Vida: Bioinformática.

- Curso: Basic Computational Skills for Metagenomics Analysis. 5 al 9 de febrero de 2018.
- Curso Práctico Manejo de secuencias genómicas en mejora genética animal. 11 al 13 de junio de 2018.
- Curso Práctico de iniciación a la Supercomputación aplicado al Análisis de datos RNA-Seq. 18 al 22 de junio de 2018.
- Curso Práctico de iniciación al uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica comparada. 15 al 19 de octubre de 2018.
- Curso Práctico Avanzado del uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica comparada. 5 al 9 de noviembre de 2018.

Otras colaboraciones de Formación.

- Curso de Introducción a la Dinámica de Fluidos Computacional con OpenFOAM. 22 al 26 de enero de 2018.
- Asignatura de Computación Distribuida. Máster Universitario en Ingeniería Informática, Universidad de León. 16 de noviembre de 2017 al 17 de enero de 2018.
- Asignatura de Computación Grid y Supercomputación. 4º de Graduado en Ingeniería Informática Universidad de León. 20 de febrero de 2018 al 10 de julio de 2018.



- Asignatura de Computación de Altas Prestaciones. Máster Universitario en Ingeniería Informática, Universidad de León. 2 de octubre de 2017 al 10 de febrero de 2018.
- Asignatura de Computación Grid y Supercomputación. 4º de Graduado en Ingeniería Informática Universidad de León. 16 de febrero de 2017 al 5 de julio de 2017.
- Asignatura de Computación de Altas Prestaciones. Máster Universitario en Ingeniería Informática, Universidad de León. 2 de octubre de 2017 al 10 de febrero de 2018.

Jornadas Científico Técnicas.

- La Supercomputación en la I+D+i de la Universidad. Burgos (13 de febrero de 2018).
- Consejo Red Española Supercomputación. Madrid (16 de marzo).
- Cybersecurity Innovation HUB de Castilla y León (20 de marzo de 2018).
- StartUp Olé. Salamanca (17 al 19 de abril de 2018).
- Jornada Supercomputación para la competitividad. Valladolid (8 de junio de 2018).
- León4UP. León (3 de octubre de 2018).
- Big data y Supercomputación en Medicina. Burgos (21 de noviembre de 2018).
- Supercomputación aplicada a la I+D+i de la Universidad de Salamanca. Salamanca (30 de noviembre de 2018).

Contribuciones a Congresos.

- Cyber-Security Scientific Research Conference 2018. León (22 de enero de 2018).
- UNVEX, Security & Defense - 2018. León (29 al 31 de mayo 2018).
- HPDA Forum 2018. Toulouse (18 al 20 de junio de 2018).
- Cybersecurity Summer Camp. León (17 de julio de 2018).
- Atos Quantum Learning Machine. Madrid (18 de septiembre 2018).
- 12 ENISE-Encuentro Internacional de Seguridad de la Información. León (23 y 24 de octubre de 2018).

Asistencias a Reuniones y Grupos de Trabajo.

- Reunión Solitel, conexión del Hospital de León a la red regional. León (16 de enero de 2018).
- Reunión Lanmedia. León (16 de enero de 2018)
- Reunión Comunidad de Regantes. León (17 de enero de 2018).
- Reunión IOBA, Parque científico UVA. Valladolid (17 de enero de 2018).
- Reunión STIC Universidad de Valladolid. Valladolid (17 de enero de 2018).
- Reunión Jefes de Servicio de la Junta de Castilla y León. Valladolid (18 de enero de 2018).
- Reunión Dirección General de Universidades, Consejería Educación. Valladolid (23 de enero de 2018).
- Reunión Escuelas conectadas. Valladolid (25 de enero de 2018).
- Reunión ADE. Parque Tecnológico de León (26 de enero de 2018).
- Reunión EREN. León. (26 de enero de 2018).
- Reunión Proyecto Caixa con la Universidad de Oviedo. León (1 de febrero de 2018).
- Reunión Gerente Universidad de León. León (2 de febrero de 2018).
- Reunión INCIBE. León (6 de febrero de 2018).
- Reunión INFINERA. Valladolid (8 de febrero de 2018).
- Reunión Consejo Municipal de Nuevas Tecnologías. León (14 de febrero de 2018).
- Reunión socios proyecto Europeo CoEHCS. León (16 de febrero de 2018).

- Reunión SATEC. León (19 de febrero de 2018).
- Reunión Accuntia, Repaso del estado de la bolsa tecnológica de la red regional. León (20 de febrero de 2018).
- Reunión con el Rector ULE, Encomienda de Gestión. León (22 de febrero de 2018).
- Reunión con Geodilab, Consultora proyectos europeos. León (23 de febrero de 2018).
- Reunión socios proyecto Europeo CoEHCS. León (23 de febrero de 2018).
- Reunión Dirección Operaciones de INCIBE, Repaso de proyectos. León (26 de febrero de 2018).
- Reunión socios proyecto Europeo CoEHCS. León (2 de marzo de 2018).
- Reunión Nexo-1, Web SCAYLE. León (5 de marzo de 2018).
- Reunión REBIUN , Proyecto para la preservación objetos digitales de aprendizaje. León León (6 de marzo de 2018).
- Reunión RIASC, Comisión de selección personal RIASC colaboración SCAYLE - INCIBE. León (9 de marzo de 2018).
- Reunión socios proyecto Europeo CoEHCS. León (12 de marzo de 2018).
- Reunión Transformación digital en Sanidad, Museo de la ciencia (Valladolid). León (13 de marzo de 2018).
- Reunión DG Universidades (proyecto INFRARED). León (13 de marzo de 2018).
- Reunión INFINERA. León (21 de marzo de 2018).
- Reunión Central Washington University. León (22 de marzo de 2018).
- Reunión Nassertic, Centro de Informática de Navarra. León (26 de marzo de 2018).
- Consejo Municipal de Nuevas Tecnologías. León (4 de abril de 2018).
- Reunión Diputación de Soria. León (4 de abril de 2018).
- Reunión Telefónica. León (10 de abril de 2018).
- Reunión AIMEN Centro Tecnológico. León (16 de abril de 2018).
- Reunión UNVEX. León (20 de abril de 2018).
- Reunión Tecnosylva. León (2 de mayo de 2018).
- Jornadas Rediris, Universidad de Salamanca. Salamanca (7 al 10 de mayo de 2018).
- Reunión INCIBE, Seguimiento colaboración Red Regional. León (14 de mayo de 2018).
- Reunión Multiplier event at IPB and CeDRI, Instituto Politecnico de Bragança. Bragança (15 de mayo de 2018).
- Reunión Tecnosylva, . León (1 de junio de 2018).
- Reunión anual de usuarios de la Red Española de Supercomputación (RES). Valencia (19 al 21 de septiembre de 2018).
- Reunión SACYL. Valladolid (25 de septiembre de 2018).
- Reunión Gerente ULE. León (26 de septiembre de 2018).
- Reunión Dirección General de Universidades. Valladolid (28 de septiembre de 2018).
- Reunión Dirección General de Telecomunicaciones-Escuelas conectadas. Valladolid (28 de septiembre de 2018).
- Jefes de servicio de la DGT (12 de noviembre)
- Universidad de Burgos: RedCAYLE y back-up (14 de noviembre)
- Reunión TRAGSA. León (15 de octubre de 2018).
- Reunión Mellanox. León (16 de octubre de 2018).
- Redes Regionales RedIRIS. Ciudad Real (27 al 28 de noviembre de 2018).
- Reuniones Proyecto INFRARED:
 - 19 de noviembre: Constitución comités
 - 3 de diciembre: presentación FAMA Systems
 - 10 de diciembre: visita Universidad de Burgos
 - 11 de diciembre: visita Universidad de Valladolid



- o 12 de diciembre: Comité dirección

Visitas.

- IES Juan del Enzina, Dpto. Tecnología, 19-01-18.
- HP-CDS, 26-01-2018.
- Centro María Auxiliadora de León, 8-02-2018.
- Master Internacional Económicas-ULE, 12-02-2018.
- Curso OpenFOAM-Visita de alumnos, 16-02-2018.
- Centro de Formación para el Empleo de León de las Carrizas en San Andrés del Rabanedo (León), curso "Sistemas Microinformáticos (IFCT0209)", 02-03-2018.
- Escuela de adultos, 22-03-2018.
- Centro María Auxiliadora de León, 13-04-2018.
- Institución Beata Imelda, 19-04-2018.
- ULE, 24-04-2018.
- San José Agustinas de León, 03-05-2018.
- Semana Internacional ULE, 10-05-2018.
- CEL, 11-05-2018.
- ULE, Alumnos Master Lidia, 15-05-2018.
- Colegio Virgen Blanca, 25-05-2018.
- Colegio Divina Pastora, 01-06-2018.
- Ateneo Leonés, 04-06-2018.
- ESO Ástura de Mansilla de las Mulas, 14-06-2018.
- Campus Tecnológico de la Universidad de León, 28-06-2018.
- Campus Tecnológico de la Universidad de León, 05-07-2018.
- Campus Tecnológico de la Universidad de León, 12-07-2018.
- Visita Cybersecurity Summer Camp, 19-07-2018.
- Visita Cybersecurity Summer Camp, 20-07-2018.
- Visita Cybersecurity Summer Camp, 23-07-2018.
- Visita Cybersecurity Summer Camp, 24-07-2018.
- Visita Subdelegado Gobierno, 24-09-2018.
- Visita Universidad de Valladolid, Grado de Informática, 28-09-2018.
- Visita alumnos Curso Práctico de Iniciación al uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica comparada, 19-10-2018.
- Visita INCIBE, 08-11-2018.
- Visita IES Argüelles de Villablino, 09-11-2018.
- Visita alumnos Curso Práctico Avanzado del uso de la Supercomputación aplicado a la Metagenómica y Genómica comparada, 09-11-2018
- Visita Semana de la Ciencia, 12-11-2018.
- Visita Semana de la Ciencia, 13-11-2018.
- Visita Semana de la Ciencia, 15-11-2018.
- Visita Semana de la Ciencia, 16-11-2018.
- Visita I.E.S. La Providencia de Medina de Pomar, Burgos, 29-11-2018

Acciones de difusión.

Exposición Fotográfica

Apariciones en Prensa:



- 12/01/2018 icalnews.com - Junta y Gobierno instalarán fibra óptica de alta capacidad en todos los colegios en su apuesta por una educación digital de la "máxima categoría"
- 13/01/2018 diariodeleon.es - Medio millón de horas de cálculo para el último premio Nobel de Física
- 13/01/2018 diariodeleon.es - Caléndula gestionará la extensión de la fibra óptica a todos los colegios
- 13/01/2018 diariodeleon.es - Centro de Supercomputación: diez años en la vanguardia tecnológica
- 14/01/2018 digitaldeleon.com - García Marín asiste al X Aniversario del Centro de Supercomputación de Castilla y León
- 16/01/2018 diariodeleon.es - caléndula. la 'maravilla' tic sigue creciendo
- 14/02/2018 ahoraleon.com - El Consejo Municipal de Nuevas Tecnologías de León ya es una realidad
- 14/02/2018 diariodeleon.es - León pone a andar el Consejo Municipal de Nuevas Tecnologías de León
- 22/02/2018 diariodeleon.es - El 'big data' del cáncer
- 16/04/18 salamanca24horas.com - El Ciberbús CyL Digital y el Centro de Supercomputación estarán presentes en 'Startup Olé'
- 16/04/2018 lavanguardia.com - El Ciberbús Digital y el Centro de Supercomputación estarán en el Startup Olé
- 16/04/18 comunicacion.jcyl.es - El Ciberbús CyL Digital y el Centro de Supercomputación estarán presentes en los actos del 'Startup Olé' programados en Salamanca
- 18/04/2018 leonoticias.com - San Andrés se adhiere al Proyecto bicilAB para el desarrollo de un programa de movilidad urbana
- 18/04/2018 lanuevacronica.com - El sector tecnológico llega cada vez más a las jóvenes alumnas
- 24/04/2018 lavanguardia.com - Científicos de la USAL producen los pulsos láser más cortos conseguidos hasta la fecha con polarización 'a la carta'
- 23/05/2018 diariodeleon.es - Menos hormigón, más supercomputación
- 29/05/2018 lanuevacronica.com - Prodigios tecnológicos de última generación en León
- 08/06/2018 leonoticias.com - El 'Supercomputador' Caléndula multiplica por diez su capacidad y es rebautizado como 'Scayle'
- 08/06/2018 ileon.com - El 'supercomputador' de León, ahora llamado Scayle, multiplica por 10 su capacidad inicial
- 08/06/2018 lavanguardia.com - El Centro de Supercomputación difunde su labor al servicio de empresas e investigación con una jornada en Valladolid
- 08/06/2018 diariodeburgos.es - El 'Supercomputador' multiplica por diez su capacidad
- 08/06/2018 lanuevacronica.com - La capacidad de Caléndula se multiplica por diez en su primera década de vida
- 09/06/2018 diariodeleon.es - Caléndula es ahora Scayle y ya multiplica diez veces más rápido



- 13/06/2018 leonoticias.com - San Andrés aprueba el contrato para la conexión con el Centro de Supercomputación
- 16/06/2018 noticiascyl.com - Ayuntamiento y Aletic colaboran para impulsar los Premios Aletic 2018
- 16/06/2018 lanuevacronica.com - El sector tecnológico busca más talento
- 28/06/2018 León Up - SCAYLE: Supercomputación Castilla y León
- 03/07/2018 diariodevalladolid.es Simulaciones Numéricas para la Sociedad
- 31/07/2018 europapress El centro de supercomputación destaca su apuesta por la investigación, convenios externos, formación y extensión en Cyl.
- 31/07/2018 diariodeleon - El Centro de Supercomputación de León desarrolla más de 200.000 trabajos de investigación en el primer semestre.
- 31/07/2018 ileon.com - El centro de supercomputación simula 7,5 millones de horas de cálculo en 6 meses.
- 05/08/2018 ileon.com - Internet ultrarrápido antes de que acabe el año en 1.410 centros educativos de Castilla y León.
- 12/08/2018 diariodeloen.es - Caléndula, la Inteligencia Artificial de la ULE, incorpora un nuevo servicio de cálculo.
- 12/08/2018 leonoticias.com - El supercomputador leonés Caléndula incorpora un nuevo servicio de cálculo.
- 12/08/2018 lavanguardia.com - El supercomputador Caléndula de CyL incorpora un nuevo servicio de cálculo.
- 13/08/2018 diariodeleon.es - Caléndula asume el reto de la mente artificial.
- 03/10/2018 lanuevacronica.com - Las empresas punteras de León buscan talento joven.
- 04/10/2018 leonup.com - Gran cobertura en medios de LEÓN4U.
- 24/10/2018 noticiascyl.com - Un nuevo superordenador se une al grupo de ciberseguridad.
- 24/10/2018 lavanguardia.com - Supercomputador Caléndula se une a grupo de trabajo de ciberseguridad en Cyl.
- 24/10/2018 lanuevacronica.com - Innovación e Investigación para lograr el progreso socioeconómico.
- 08/11/2018 astorgadigital.com - Charlas, un documental y un taller de ADN para los más pequeños conjugan la Semana de la Ciencia 2018.
- 30/11/2018 www.salamanca24horas.com - La Universidad de Salamanca acerca la supercomputación a sus investigadores a través de una Jornada sobre Supercomputación aplicada a la I+D+i.
- 10/12/2018 <https://www.salamanca24horas.com> - La USAL genera por vez primera vórtices de luz de alta frecuencia con propiedades espaciales y de polarización controladas.



- 12/01/2018 ileon.com - Junta y Gobierno instalarán fibra óptica de alta capacidad en los colegios en una apuesta por la educación digital
- 12/01/2018 lavanguardia.com - Junta y Gobierno llevarán fibra óptica a centros educativos de la Comunidad
- 12/01/2018 comunicacion.jcyl.es - Material audiovisual del X Aniversario del Centro de Supercomputación de Castilla y León
- 12/01/2018 cadenaser.com - Caléndula conectará a la fibra óptica a todos los centros educativos de la comunidad
- 12/01/2018 lanuevacronica.com - Caléndula gestionará la red de escuelas conectadas de Castilla y León
- 12/01/2018 elnortedecastilla.es - El superordenador 'Caléndula' conectará con una -potente- red de fibra óptica todos los centros educativos de Castilla y León
- 12/01/2018 lanuevacronica.com - Los diez años del Centro de Supercomputación
- 12/01/2018 leonoticias.com - 10 años del supercomputador Caléndula en León



ANEXO III. APLICACIÓN DE RENTAS A FINES FUNDACIONALES, SEGÚN ARTÍCULO 25 DE LA LEY 13/2002, DE 15 DE JULIO, DE FUNDACIONES DE CASTILLA Y LEÓN

Ejercicio	2018
Porcentaje que corresponde aplicar por Ley, estatutos o acuerdo del Patronato	70
INGRESOS BRUTOS COMPUTABLES.	Importe
Ingresos por ventas derivadas de <u>actividades para el cumplimiento de los fines.</u> (Tener en cuenta las devoluciones, los rappels y las variaciones de existencias)	153.796,61
Prestaciones de servicios en cumplimiento de los fines	0,00
Cuotas de usuarios e ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	0,00
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad, incluyendo, tanto las subvenciones a la explotación como la parte de las de capital imputada a resultados del ejercicio.	1.404.321,46
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad imputados al resultado del ejercicio.	0,00
Otros ingresos de gestión (por arrendamientos, derivados de la propiedad Industrial e intelectual cedida en explotación, comisiones, servicios al personal, servicios diversos, etc.).	4.299,73
Ingresos financieros en general	0,00
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado e ingresos extraordinarios. No se incluyen los que procedan de bienes que forman parte de la dotación fundacional ni los que deriven de bienes en los que se realicen las actividades propias de la fundación y esté previsto reinvertirlos en bienes con el mismo fin.	0,00
Ingresos netos derivados de actividades mercantiles no coincidentes con los fines fundacionales. No se incluyen en este apartado los ingresos derivados de las actividades económicas que realice la fundación para cumplir sus fines.	0,00
Ingresos procedentes de ejercicios anteriores, no aplicados a fines.	0,00
Otros ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS COMPUTABLES	1.562.417,80



GASTOS NECESARIOS PARA OBTENER LOS INGRESOS	Importe
Compras de bienes, materias primas y aprovisionamientos de todo tipo destinados directamente a los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	0,00
Gastos de reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros y otros servicios, destinados directamente a los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	0,00
Impuesto de Bienes Inmuebles y otros tributos que recaigan sobre los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	0,00
Parte proporcional de los gastos de personal destinados a la administración de los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	0,00
Gastos financieros para la adquisición o cualquier otra circunstancia derivada de los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos.	0,00
Gastos excepcionales imputables los elementos patrimoniales cuyo objeto es producir ingresos, y otros gastos excepcionales imputables a ellos.	0,00
Otros gastos necesarios para obtener los ingresos	0,00
TOTAL GASTOS NECESARIOS PARA OBTENER LOS INGRESOS	0,00

GASTOS EN EL EJERCICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES (*)	Importe
Compras de bienes, materias primas y aprovisionamientos de todo tipo destinados a la realización de las actividades propias de la fundación. Se tienen en cuenta los descuentos, rappels, etc. y la variación de existencias	0,00
Servicios exteriores (arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros, otros servicios)	465.023,16
Tributos (excepto impuesto de sociedades)	0,00
Gastos de personal	312.182,96
Ayudas concedidas por la fundación en cumplimiento de sus fines	0,00
Compensaciones a voluntarios y colaboradores	0,00
Gastos financieros en general	0,00
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	0,00
Dotaciones para amortizaciones de elementos afectos a las actividades	785.211,68
Otros gastos para la realización de las actividades fundacionales	0,00
RENTAS E INGRESOS APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES	1.562.417,80

(*) Suma de los gastos para realizar las actividades

Importe total de las cantidades pagadas a los patronos para compensarles los gastos que les origina el desempeño de sus funciones.	0,00
--	------



RESUMEN:

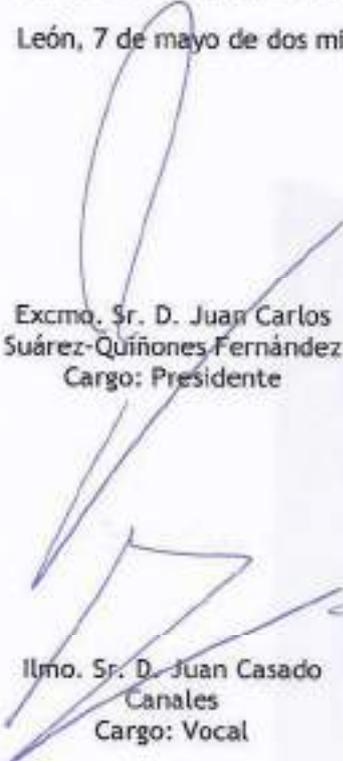
Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios para obtener los ingresos	Ingresos netos	Ingresos aplicados a los fines		Aplicación del resto de rentas e ingresos		
				Importe	%	Gastos del Patronato	Para aplicar en futuros ejercicios	A incrementar el patrimonio fundacional
2009	1.484.196,99	0,00	1.484.196,99	1.483.369,94	99,94	0,00	0,00	827,05
2010	2.288.400,75	0,00	2.288.400,75	2.288.400,75	100,00	0,00	0,00	0,00
2011	2.093.541,03	0,00	2.093.541,03	2.093.541,03	100,00	0,00	0,00	-17.893,68
2012	1.800.776,64	0,00	1.800.776,64	1.800.776,64	100,00	0,00	0,00	0,00
2013	1.160.697,7	0,00	1.160.697,7	1.160.697,7	100,00	0,00	0,00	-52.989,82
2014	1.152.688,71	0,00	1.152.688,71	1.152.688,71	100,00	0,00	0,00	0,00
2015	1.169.243,74	0,00	1.169.243,74	1.169.243,74	100,00	0,00	0,00	0,00
2016	1.562.808,30	0,00	1.562.808,30	1.562.808,30	100,00	0,00	0,00	0,00
2017	1.520.400,48	0,00	1.520.400,48	1.520.400,48	100,00	0,00	0,00	0,00
2018	1.562.417,80	0,00	1.562.417,80	1.562.417,80	100,00	0,00	0,00	0,00



DILIGENCIA DE FIRMA

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados, y los 21 capítulos de esta memoria abreviada, correspondientes al ejercicio 2018, cerrado a 31 de diciembre de 2018, están recogidos en 65 páginas, incluida la presente, redactadas por la Dirección de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE).

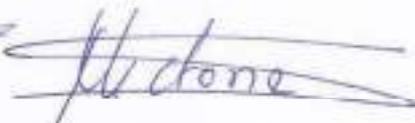
León, 7 de mayo de dos mil diecinueve.



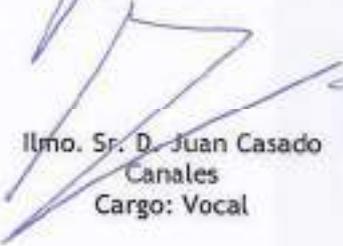
Excmo. Sr. D. Juan Carlos
Suárez-Quñones Fernández
Cargo: Presidente



Rector Magnífico D. Juan
Francisco García Marín
Cargo: Vicepresidente



Ilma. Sra. D^a. María Victoria
Seco Fernández
Cargo: Vocal



Ilmo. Sr. D. Juan Casado
Canales
Cargo: Vocal



Ilmo. Sr. D. Ricardo González
Mantero
Cargo: Vocal



Ilmo. Sr. D^{ña}. Susana García
Dacal
Cargo: Vocal



D. Carlos G. Polanco de la
Puente
Cargo: Vocal



D. Adolfo Rodríguez de Soto
Cargo: Vocal



D. Luis Panizo Alonso
Cargo: Vocal



Jesús Sanz Valdivieso
Secretario del Patronato





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la "FUNDACION CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (FCSC)"

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la "FUNDACION CENTRO DE SUPERCOMPUTACION DE CASTILLA Y LEON (FCSC)" (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La Entidad recibe ayudas para ejecutar sus proyectos y financiar su actividad de distintas entidades públicas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un riesgo de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados para abordar este aspecto relevante y satisfacernos de la aplicación adecuada del reconocimiento de ingresos, han sido entre otros:

La fiabilidad y revisión de los controles que la Entidad tiene diseñados y realizar pruebas analíticas para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución y en relación con los gastos de cada proyecto durante el ejercicio.

La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

7 de mayo de 2019

IN AUDIT GRUPO AUDITOR CONSULTOR, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S2250)



Fdo. Diego San José Barriga
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21271)
C/Teresa Gil 3, 4ª Planta
47002 Valladolid

